

CSIT UNIÓN PROFESIONAL participa en el II Congreso Internacional de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito sanitario

El objeto de este Congreso era, entre otros cometidos, seguir profundizando en la actualización de conocimientos, la unificación de protocolos médicos / técnicos de actuación y potenciar la investigación. Además, se trataron temas de interés como las actualizaciones en los programas de vacunación, protocolos en enfermedades biológicas emergentes, factores psicosociales, carga mental, estrés, trastornos del sueño, ergonomía, Higiene Industrial en el ámbito Sanitario y Promoción de la Salud, tanto en aspectos concretos como en experiencias internacionales.



El Departamento de Salud Laboral de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** tenía su representación en el evento, celebrado en el Hospital Universitario 12 de Octubre los días 16, 17 y 18 del pasado mes de noviembre, con la presencia de la Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de nuestra Organización Sindical, Elena Bermúdez González, quien destaca la importancia que las ponencias concedieron a la **carga mental y emocional**, así como al **riesgo psicosocial** y cómo este último ha venido aumentando, evidenciando la **alta fragilidad del sistema** y la **situación de la vulnerabilidad en la que ha dejado a los profesionales**. Asimismo, se insistió en la **necesidad de disponer de un mapa de riesgos** en cada uno de los centros sanitarios, hecho que nos permitiría saber por qué enfermamos y, por tanto, llevar a cabo una adecuada prevención primaria. La línea

permite saber por qué enfermamos y, por tanto, llevar a cabo una adecuada prevención primaria. **La meta estratégica de cualquier organización debería basarse en la cultura del bienestar y el crecimiento profesional.**

El Congreso, respaldado con el *Reconocimiento de Interés Sanitario* concedido por la Consejería de Sanidad y acreditado por la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN), constaba de 21 horas lectivas, e iba dirigido a todos los profesionales que intervienen en la prevención de riesgos laborales en el ámbito sanitario, tanto de forma directa, como en los campos de investigación, implantación de sistemas de calidad, auditorías, etc.

Un año más, manteniendo su estructura y formato de origen, el Congreso volvía a centrarse en torno a los trabajos científicos seleccionados para el concurso, evaluados por el Comité Científico en base a los criterios de calidad, relevancia y aplicación práctica en el ámbito de la prevención en el medio sanitario. Durante las jornadas, los asistentes tuvieron la oportunidad de escuchar a profesionales de reconocido prestigio en mesas redondas o en conferencias de interés general, como introducción de las mesas temáticas de los trabajos a concurso. A continuación, exponemos algunas de las cuestiones tratadas durante las jornadas en las mesas redondas y foros de debate:

- Estudio de estado de salud autopercebido del personal sanitario después de infección por el virus SARS-COV-2.
- Exposición accidental a viruela del mono (Monkeypox) en el entorno de trabajo sanitario.
- “Salud Mental, Riesgo Cardiovascular y nuevos riesgos laborales en la era digital del siglo XXI”.
- Higiene Industrial en el Ámbito Sanitario: Exposición a medicamentos peligrosos: novedades en el marco legislativo y desarrollo de la Guía Europea / Diseño de una sala de rehabilitación para minimizar la exposición a radiaciones no ionizantes.
- Medidas de prevención en sanitarios ante casos de fiebre hemorrágica Crimea Congo en España.
- Demandas y recursos implicados en el desarrollo de agotamiento emocional y estrés traumático secundario en sanitarios y sanitarias durante pandemia por COVID-19 en España.
- Prevalencia, características y consecuencias de las agresiones en el ámbito sanitario durante la pandemia COVID-19.

Desde el Departamento de Salud Laboral de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, agradecemos la invitación y reiteramos nuestro firme compromiso de continuar trabajando para que todas aquellas situaciones que están dañando la salud y seguridad de los trabajadores sean solventadas desde la Administración que corresponda.

Puedes ampliar la información sobre el II Congreso Internacional de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito sanitario en este enlace:

<https://sprlcongreso.com/Inicio>